



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, DEL AÑO 2021

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince del mes de enero del año 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Dirección General Administrativa de la Secretaría General de Gobierno, sito en Jardín Hidalgo número 11, Planta Alta, en el Centro Histórico de la capital del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría General de Gobierno, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quórum e Inicio de Sesión.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Motivo de la Sesión.
4. Lectura del Informe anual de actividades 2020.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021 del CEPCI de la Secretaría General de Gobierno.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum e Inicio de Sesión.

Una vez registrada la asistencia, por parte del Secretario Técnico Lic. Fabio Antonio Leura González, se hace constar la presencia de Ana María Carrera Martel, Samuel Sobrevilla Bueno, Julio César Galindo Rodríguez y Luz María Lastras Martínez, en su carácter de Presidenta, Secretario Técnico, Vocal Suplente de Base Niveles del 1 al 9, Vocal de Base Niveles del 10 al 13, y Vocal de Nivel Directivo, respectivamente; acto seguido la Presidenta se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.



La Presidenta del Comité solicitó al Secretario Técnico informe si existe quórum para sesionar, a lo que el Secretario Técnico manifestó, que sí existe quórum para sesionar, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

Tras la validación del quórum la Presidenta del Comité, declara formalmente iniciados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de ésta Secretaría General de Gobierno, correspondiente al año 2021.

SEGUNDO. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

La Presidenta del Comité, sometió a consideración de los presentes el orden de día, y solicitó, si sobre los asuntos listados en el mismo existe alguna consideración que expresar, en razón de que no hubo comentario alguno, se pidió a los presentes la aprobación respectiva.

Lo anterior de conformidad con el punto 8 del Acuerdo Administrativo por el que se expiden los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis" el 19 de octubre del año 2017.

TERCERO. Motivo de la Sesión.

En uso de la palabra, la Presidenta hizo del conocimiento el motivo por el cual se convoca a la Primera Sesión Ordinaria del Comité del año 2021, siendo los puntos a tratar, Informar al Comité sobre las actividades a realizar durante el año 2021, así como presentar y someter a la consideración del Comité el Plan Anual de Trabajo 2021.

CUARTO. Lectura del Informe Anual de actividades 2020 del CEPCI-SGG.

La Presidenta del Comité solicita al Secretario Técnico de lectura al Informe de actividades realizadas durante el año 2020.



El Secretario Técnico procede en consecuencia e informa de manera adicional que, de no haber observaciones o comentarios adicionales por parte de los miembros del Comité, se presentará en tiempo y forma este informe ante la Contraloría General del Estado, a más tardar el último día hábil del mes de enero del presente año 2021.

La Presidenta solicita a los presentes manifiesten sus opiniones sobre el informe de actividades 2020.

Al no haber observaciones o puntos a agregar al programa de actividades 2020, la presidenta informa que dicho documento será entregado en tiempo y forma de conformidad con lo dispuesto el Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado.

QUINTO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021 del CEPCI de la Secretaría General de Gobierno.

La Presidenta del Comité solicita al Secretario Técnico de lectura a la propuesta de Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría General de Gobierno.

El Secretario Técnico procede en consecuencia.

Una vez concluida la lectura del Programa Anual de Trabajo 2021, la Presidenta del Comité pregunta a los miembros si tienen alguna observación que ofrecer.

No habiendo comentarios adicionales en relación al Programa Anual de Trabajo 2021, es sometido a votación y aprobado por unanimidad de sus miembros.

SEXTO. Asuntos Generales.

Para el desarrollo de este punto, la Presidenta pregunta a los miembros presentes, si tienen algún asunto de carácter general que someter a la consideración de Comité, manifestando los presentes su negativa al respecto.



Acto seguido el Secretario Técnico, informa a la Presidenta que se desahogaron todos los puntos del orden del día y al ser agotados los mismos, se continúa con el último punto señalado.

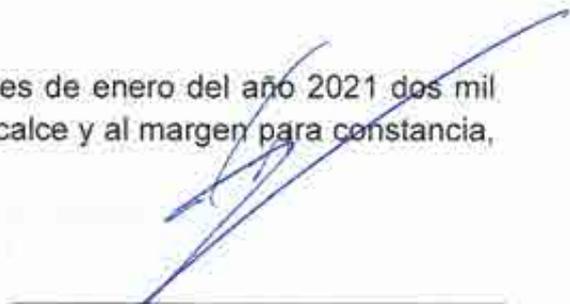
SÉPTIMO. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité, una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a los integrantes su valiosa participación en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría General de Gobierno 2021.

Siendo las 10:00 diez horas del día 15 quince del mes de enero del año 2021 dos mil veintiuno, se da por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética.



**Ana María
Carrera Martel**
Presidenta



**Fabio Antonio
Leura González**
Secretario Técnico



**Samuel
Sobrevilla Bueno**
Vocal Suplente de
Base Nivel 1 al 9



**Julio César
Galindo Rodríguez**
Vocal de Base
Niveles 10 al 13



**Luz María
Lastras Martínez**
Vocal Representante
del Personal Directivo